

**ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA**  
**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2.024**

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.-** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el 17 de octubre de 2.024.
- 2.-** Aprobación firma contrato empresa Adeplus consultores. (Protocolo de acoso).
- 3.-** Aprobación firma convenio Ayuntamiento-E.C. año 2.024.
- 4.-** Asuntos de interés.
- 5.-** Ruegos y preguntas.

**ASISTENTES:**

PRESIDENTE ..... D. Juan Molina Amorós  
VICEPRESIDENTE..... D. Rafael Presentación Antón  
SECRETARIO..... D. Carlos Aparicio Santos  
VOCAL: ..... D. Aniceto García Rojas  
VOCAL: ..... D. Juan Antonio Zaplana Conesa  
VOCAL: ..... D. Valentín Alegría Costa  
VOCAL: ..... D. José Joaquín Sánchez Cantos  
VOCAL: ..... D. Federico Navarro Pérez

Gerente E.C.: Dña. Matilde Hernández Sáez.

Antes de comenzar con el orden del día el presidente de la E.C. hace una mención a los hechos acaecidos por la Dana, en Valencia, transmitiendo nuestro sentir.

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2024.**

Se aprueba por unanimidad

### **2.- APROBACIÓN FIRMA CONTRATO EMPRESA ADEPLUS CONSULTORES. (PROTOCOLO DE ACOSO).**

Se mantuvo reunión con una asesora de la empresa Adeplus para estudiar la implantación en la E.C. de un protocolo de acoso.

Se presentó un pack que nos pareció el más indicado para las necesidades de la E.C.

El precio es de 150€/año.

Se aprueba su contratación por unanimidad.

### **3.- APROBACIÓN FIRMA CONVENIO AYUNTAMIENTO- E.C. AÑO 2.024**

Se lee el último borrador de convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la E.C. para el año 2.024.

Es idéntico al firmado en 2.023, y conlleva una subvención de 175.000€

Se aprueba por unanimidad la firma de dicho convenio.

### **4.- ASUNTOS DE INTERÉS.**

Se informa de los puntos tratados en la pasada reunión con los presidentes de comunidades:

Renovación celdas centro de transformación central de residuos.

Presupuesto E.C. año 2.025.

Listado de candidaturas renovación J.G.

Acta A.G. junio 2.024.

Firma convenio colaboración Ayuntamiento – E.C.

Asimismo, se acuerda volver a enviar al Ayuntamiento los siguientes escritos:

- Representante del Ayuntamiento en la Junta de Gobierno.
- Asignación de cuotas a las parcelas de equipamientos. (Se presentó escrito el pasado 25 de abril y no hemos obtenido respuesta).
- Cobertura telefónica.

La gerente informa sobre la reunión mantenida por los trabajadores en la que han elegido a su representante sindical que es el encargado de jardinería D. Sebastián Santiago.

Asimismo, se acuerda enviar a todos los residentes de la comunidad Isis tanto el escrito presentado por su presidente D. Vicente Samper, en la pasada Asamblea general celebrada en junio, como la respuesta de la E.C. a dicho escrito. (Se adjuntan ambas a esta acta).

Se presenta también respuesta al escrito presentado, en la misma A.G., por D. José Miguel Ureña, como presidente de la comunidad Jardines 1,2,3. (Se adjuntan estos escritos a esta acta).

Se presentan dos certificados para poder solicitar la renovación del certificado digital de gerencia.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. José Joaquín Sánchez pregunta si los vigilantes de seguridad pueden denunciar los excesos de velocidad en el residencial.

Le responde D. Federico Navarro que todo ciudadano lo puede hacer.

Se acuerda volver a solicitar al Ayuntamiento más reductores de velocidad en el residencial, sobre todo en las entradas y salidas por avenidas Venecia y Génova.

Se presentan dos certificados para poder solicitar la renovación del certificado digital de gerencia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 21:00 horas del día de la fecha.

**Carlos Aparicio Santos**

**EL SECRETARIO**

**Juan Molina Amorós**

**VºBº EL PRESIDENTE**